



I Carrera Popular Santo Ángel Policía Nacional

Domingo 13 de septiembre de 2026

- Hora de inicio: 09:30 h

Salida y meta: Calle Paquera de Jerez

La **II Carrera Popular Santo Ángel de la Policía Nacional** se celebrará el domingo 13 de septiembre de 2026 a las 09:30 h. Esta prueba, de 7 km sobre asfalto y con tráfico cerrado, está organizada por la Asociación Santo Ángel de Jerez, en colaboración con **RUNNINK**. Todos los fondos recaudados se destinarán a la Asociación **UNIPER de JEREZ**.

1. MODALIDADES

CARRERA 7 KM

Podrán participar todas las personas mayores de 16 años que se encuentren en buen estado físico y formalicen su inscripción conforme al reglamento. Los menores de edad (16 y 17 años) deberán presentar una autorización paterna que permita su participación, aceptando con ello el presente reglamento.

MARCHA FAMILIAR 5 KM

Podrá participar cualquier persona, sin límite de edad. Esta modalidad se realizará caminando y no será competitiva. Los menores de 16 años deberán ir acompañados por un adulto

CARRERAS DE MENORES

Desde la categoría Pitufos hasta Sub16, se desarrollarán íntegramente en la Calle Paquera de Jerez, con distancias adaptadas por categoría.



2. CATEGORÍAS

CARRERAS DE MENORES

- **Pitufos (hasta 7 años):** 100 m
- **Sub-10 (8 a 9 años):** 700 m
- **Sub-12 (10 a 11 años):** 700 m
- **Sub-14 (12 a 13 años):** 1400 m
- **Sub-16 (14 a 15 años):** 1400 m

CARRERA PRINCIPAL (7 KM)

- **Junior (16 a 23 años)**
- **Senior (24 a 34 años)**
- **Máster A (35 a 44 años)**
- **Máster B (45 a 54 años)**
- **Máster C (55 años en adelante)**

- La edad de cada participante se tomará en cuenta según su fecha de nacimiento día de la prueba.
- Está terminantemente prohibido inscribirse en una categoría que no corresponda por edad.
- El recorrido estará señalizado y tendrá una distancia total de 7 km. El tiempo máximo para completarlo será de **1 hora**.

3. TROFEOS

Se entregarán trofeos:

- A los **tres primeros clasificados** de la general (masculina y femenina)
- A los **tres primeros de cada categoría** (masculina y femenina)
- Todos los participantes de la **categoría Pitufos** recibirán una MEDALLA FINISHER conmemorativa.

Los trofeos **no son acumulables** y deberán recogerse en la ceremonia. En caso de ausencia, se perderá el derecho a recibirlo.



4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan online en www.runnink.com. El plazo de inscripción estará abierto hasta el 10 de septiembre a las 12:00 horas o al llegar al límite de las 500 participantes.

Precios:

- Mayores de 16 años: **13€ (camiseta incluida)**
- Categorías de menores: **3 €**
- Camiseta conmemorativa infantil (opcional): **5€**
- Gastos de gestión: **0,60 €**

Cancelaciones: Se podrá solicitar la devolución del 70 % del importe (excepto los gastos de gestión) hasta 1 mes antes de la celebración de la prueba escribiendo a: soporte@runnink.com. A partir de esa fecha, no se admitirán devoluciones. La inscripción es personal e intransferible e implica la aceptación total de este reglamento.

5. SEGUROS

La prueba contará con los **seguros reglamentarios** de Responsabilidad Civil y Accidentes. Estarán cubiertos únicamente los incidentes ocurridos durante la prueba y **no durante desplazamientos ni por causas preexistentes**.

6. HORARIO DE LA PRUEBA

Entrega de dorsales	08:00 h – 09:15 h
Carrera principal	09:30 h – 10:30 h
Carrera Pitufos	11:30 h
Sub-10 y Sub-12	11:50 h
Sub-14 y Sub-16	12:10 h
Entrega de trofeos	12:30 h



7. ENTREGA DE DORSALES

- 📍 **Sábado 12 de septiembre:** En la Comisaría de Policía Nacional de Jerez, el horario será confirmado en fechas próximas a la celebración de la prueba.
- 📍 **Domingo 13 de septiembre:** Zona de concentración, de 08:00h a 09:15h

Para recoger el dorsal será necesario:

- Presentar **DNI y justificante de pago**
- En caso de recoger para otro: **autorización firmada + fotocopia del DNI del participante**

No se entregarán dorsales sin la documentación requerida.

8. CRONOMETRAJE

- Sistema de cronometraje por **chip desechable**, integrado en el dorsal.
- El dorsal debe colocarse de forma visible en el **pecho**.

9. AVITUALLAMIENTO

Existirá un punto de avituallamiento con agua en un punto intermedio y otro en meta con agua e isotónico.

10. RECORRIDO

- 📍 Salida y meta en **Calle Paquera de Jerez**
- 📍 Recorrido de 7 km por asfalto, pasando por:

- Comisaría de Policía Nacional
- Comandancia de la Guardia Civil
- Parque de Bomberos
- Nueva Jefatura de Policía Local

Totalmente señalizado y con tráfico cerrado.

11. NORMATIVA

- Queda totalmente prohibida la inscripción de un participante en una categoría que no le corresponda.
- No se permitirá la participación de ningún atleta sin haber formalizado la inscripción, quedando excluida la organización de cualquier tipo de responsabilidad sobre aquellos corredores que corran sin estar inscritos, no pudiendo optar a premio alguno, ni estar amparado por los seguros correspondientes. La Organización puede requerir a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., Pasaporte o Libro de Familia en su defecto, ante la necesidad de acreditar su fecha de nacimiento o identidad.
- Todos los atletas deberán llevar el dorsal, bien visible y en la parte delantera (pecho) como condición indispensable para entrar en meta, no permitiéndose la entrada de ningún atleta que no lo lleve. Al atleta que sea descalificado, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar la carrera.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que para los atletas pudiera suponer.
- Los atletas que no cubran el recorrido en su totalidad serán descalificados. Asimismo, los que no atiendan las indicaciones de los responsables de la Organización. Ésta establecerá puntos de control a lo largo del circuito para la observación del correcto cumplimiento del reglamento por parte de los participantes, quedando descalificados aquellos que cometan alguna irregularidad.
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta deberá declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.



- La Organización contará con Servicio Médico, Ambulancia y Cuerpos de Seguridad.
- La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el Organizador, por sí mismo o mediante sus patrocinadores o terceras entidades, traten informáticamente y con - finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.
- De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito a soporte@runnink.com
- En el caso de que se produzca una situación de causa mayor que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes y se propondrá el cambio de fecha.